

ALTERACIONES: En relación con los artículos 159, 160, 161 y 162 del Real Decreto Legislativo 1/2007 de 16 de noviembre y dadas las especiales circunstancias que concurren en la contratación y operación de medios de transporte fletados especialmente, tales como trenes, aviones y autocares, el organizador manifiesta que no vendrá obligado a ninguna clase de indemnización de producirse una cancelación o alteración de los servicios de transporte aquí expuestos, debidos a causas de fuerza mayor, a acontecimientos no previsibles ni superables o imputables a terceros o a los propios usuarios.

DOCUMENTACION:

Adultos: D.N.I. o pasaporte, ambos en vigor.

Menores y jurídicamente incapacitados: DNI o pasaporte en vigor. Si viajan con todos aquellos que detentan su patria potestad, deben llevar el Libro de Familia. En todos los demás casos, necesitan una autorización oficial firmada en Comisarías, Guardia Civil, Juzgado, notaría o alcaldía.

Extranjeros o residentes: Los peregrinos que viajen con pasaporte extranjero están sujetos a las disposiciones prescritas en cada caso.

Otras circunstancias especiales: debe consultarse con las autoridades pertinentes.

Es responsabilidad de cada peregrino disponer en todo momento de la documentación legal necesaria para poder realizar el viaje. El organizador no podrá ser considerado responsable ni asumir las consecuencias de su carencia o inadecuación.

SEGURO DE VIAJE Y OTROS: Se recomienda encarecidamente a todos los peregrinos que obtengan y lleven consigo la TARJETA SANITARIA EUROPEA que han de solicitar por internet a través de la página de la Seguridad Social, con la suficiente antelación para que queden cubiertos desde el punto de vista asistencial médico.

Adicionalmente, el organizador tiene concertado un seguro de asistencia en viaje cuyas condiciones están a disposición de quien las solicite. La tramitación de eventuales siniestros corresponderá al peregrino directamente con la compañía aseguradora.

Todo peregrino que desee ampliar estas coberturas puede contratar pólizas adicionales de seguro de asistencia en viaje a través del organizador.

ORGANIZACION DEL VIAJE: La organización técnica de este viaje ha sido realizada por Viajes Presstour España, S.L., CIF nº A-81821928, con domicilio en Calle Ayala 83, 28006 Madrid..

A los efectos de lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 1/2007 de 16 de noviembre, todo participante en esta peregrinación delega por el acto de su inscripción su representación para la contratación del viaje en la Hospitalidad de Ntra. Sra. de Lourdes a través de su mandatario verbal.



PEREGRINACIÓN DIOCESANA A

LOURDES



DEL 2 AL 6 DE JULIO DE 2025
ARCHIDIOCESIS DE VALENCIA



90 PEREGRINACIÓN

— Hospitalidad Valencia de Nuestra Señora de Lourdes —

PRESIDIDA POR NUESTRO ARZOBISPO
ENRIQUE BENAVENT VIDAL



EN AUTOCAR

Julio 2, miércoles – VALENCIA – LOURDES

Salida en autocar desde Valencia a primera hora de la mañana, circulando por la AP-7, en dirección a La Jonquera. Breves detenciones en áreas de servicio. Comida en ruta por cuenta de cada peregrino. Continuación por la autopista francesa. Llegada a Lourdes a última hora de la tarde. Instalación y cena fría en los hoteles. Alojamiento.

Julio 3, jueves – EN LOURDES

Pensión completa. Desarrollo del programa de actos religiosos en el Santuario. Tiempo libre.

Julio 4 y 5, viernes y sábado – EN LOURDES

Pensión completa durante estos dos días. Continuación del programa de actos, tales como Misa en la Gruta, Vía Crucis, Procesión Eucarística, paso de los enfermos por la Gruta, Procesión de Antorchas...Tiempo libre.

Julio 6, domingo – LOURDES – VALENCIA

Desayuno. Salida en autocar hacia la frontera francesa. Comida en ruta. Continuación hacia Valencia para llegar a última hora de la tarde, poniendo con ello fin a la Peregrinación.

EN AVIÓN

Julio 2, miércoles – VALENCIA – LOURDES

Presentación en el aeropuerto de Valencia a las 12:00h. Salida a las 14:10h en vuelo especial. Llegada a Bilbao al cabo de una hora de vuelo. Traslado en autocar a los hoteles de Lourdes. Cena y alojamiento.

Julio 3, jueves – EN LOURDES

Pensión completa. Desarrollo del programa de actos religiosos en el Santuario. Tiempo libre.

Julio 4, viernes – EN LOURDES

Pensión completa. Continuación del programa de actos, tales como Misa en la Gruta, Vía Crucis, Procesión Eucarística, paso de los enfermos por la Gruta, Procesión de Antorchas... Tiempo libre.

Julio 5, sábado – LOURDES – VALENCIA

Desayuno y almuerzo. Traslado al aeropuerto de Bilbao y salida a las 18:30h con destino Valencia.

PRECIOS POR PERSONA €

	Especial	A	B	C	Jóvenes	Residencias	Accueil
Avión	788,00	693,00	648,00	615,00			400,00
Autocar	708,00	623,00	543,00	491,00	427,00	390,00	400,00

LOS CITADOS PRECIOS COMPRENDEN: Transporte de Valencia a Lourdes y regreso, en autocar o avión. Traslados en autocar desde el aeropuerto a los hoteles y residencias, a la llegada y salida en Lourdes. Estancia en hoteles de cuatro estrellas en la clase A y de tres estrellas en las clases B y C. Las estrellas figuran de acuerdo a la legislación francesa. La asignación de clases depende de las estrellas, de la proximidad al Santuario y de otras consideraciones. En todas las clases, habitación de dos camas o matrimonio con baño o ducha. Las habitaciones en residencias tales como Hospital o Ave María, pueden ser de dos camas o más, con o sin baño o ducha privada. El Abri St. Michel dispone de dormitorios múltiples sólo para hombres. Las comidas que se citan a celebrar en Lourdes en régimen de pensión completa. Las comidas durante el viaje de regreso en autocar según se indica en el itinerario. El primer y último servicio de comidas en Lourdes para los peregrinos que viajan en avión, dependerán de los horarios de llegada y salida de los vuelos. Seguro de asistencia en viaje. Una aportación/cuota que se dedica a becas para enfermos, mantenimiento del Santuario, materiales de uso colectivo en Lourdes y otros gastos necesarios para el normal desarrollo de la peregrinación. Tasa municipal de estancia.

NO ESTÁN COMPRENDIDOS: Vinos, aguas minerales, u otras bebidas y demás extras en los hoteles; ni ningún otro servicio no expresamente mencionado como incluido en el programa.



EQUIPAJE: El equipaje se limitará a una maleta por persona de medidas (sumando largo + alto + ancho) inferiores a 140 cms. y peso inferior a 20 kilos en autocares y 15 kilos en avión.

HABITACIÓN INDIVIDUAL: Suplemento a consultar en cada caso.

INSCRIPCIONES: Éstas tendrán lugar en las oficinas de la Hospitalidad Valenciana de Nuestra Señora de Lourdes, situadas en la **Plaza D. Juan de Villarrasa, nº 7 - tel. 96 392 33 82**. También es posible realizar la inscripción en las delegaciones de la Hospitalidad:

DELEGACIÓN	TELÉFONO	DELEGACIÓN	TELÉFONO
Albaida	646 338 506	Gandia.....	615 279 146
Alcácer	610 711 611	Llíria.....	669 2 2 8 951
Alcoi	676 195 567	Meliana.....	961 493 248
L'Alcudia	680 342 115	Oliva	636 494 575
Almussafes	655 665 079	Ontinyent	649 504 125
Arc. de Mariola	651 552 878	Pego	626 661 636
Benaguasil	626 020 560	Pobla de Vallbona.....	610 721 976
Benifairó de les Valls	608 222 917	Riba-roja del Turia	678 383 748
Benimaclet	646 837 341	Torrent	674 727 897
Canals	619 761 402	Xàtiva	644 439 451

INSCRIPCIÓN DE ENFERMOS Y DISCAPACITADOS: Del 31 de marzo al 10 de abril y del 29 de abril al 8 de mayo. De lunes a jueves de 11:00 a 13:00 horas y martes y jueves de 17:00 a 19:30 horas. En las delegaciones, consultar las fechas que pueden variar. La adjudicación del medio de transporte (autocar o avión) para cada enfermo, corresponderá, en todos los casos al equipo médico de la Hospitalidad. El ingreso del importe total del viaje se realizará en la cuenta ES58 0182 0972 1602 0152 2060 a nombre de Viajes Presstour, una vez confirmada la plaza, indicando nombre y apellido del enfermo.

INSCRIPCIÓN DE PEREGRINOS: Del 31 de marzo al 10 de abril y del 29 de abril al 8 de mayo. De lunes a jueves de 11:00 a 13:00 horas, y martes y jueves de 17:00 a 19:30 horas. En las delegaciones, consultar las fechas, que pueden variar. Nos permitimos recomendar que se efectúen las inscripciones con la mayor antelación para obtener la clase de hotel y transporte deseado: autocar o avión. El ingreso del importe total del viaje se realizará en la cuenta ES26 0049 0151 5521 1100 5224 a nombre de Viajes Presstour, una vez confirmada la plaza, indicando nombre y apellido del peregrino.

ENTREGA DE BILLETES: Los billetes de enfermos y peregrinos se entregarán en los locales de la Hospitalidad, los siguientes días:

- 24 de junio, de 10:00 a 13:00 y de 17:00 a 19:30 horas
- 25 de junio, de 10:00 a 13:00 horas.

ANULACIONES: Las anulaciones presentadas a partir del día 8 de mayo, están sujetas a los gastos de anulación, gestión e indemnización que señala la Ley y conllevarán como mínimo, un cargo por importe de 400,00 euros en el caso de transporte en avión y 177,00 en autocar.

INFORMACION DE ACTOS: Todos los actos a celebrar en Lourdes se notificarán mediante programas que diariamente se fijan en los hoteles y donde también se exponen otras noticias de interés.